Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Programa de Preinversión
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI Nº 03/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONCURSO DE OFERTA Nº 112/2010, "AUDITORÍA EXTERNA DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR, PARA LOS EJERCICIOS 2010 Y 2011 RESPECTIVAMENTE"

Asunción, 18 de enero de 2011

VISTO: El Memorándum PPI Nº 03 de fecha 17 de enero de 2011, en la cual se solicita la adjudicación del Concurso de Ofertas Nº 112/2010, a favor de la firma CONTROLLER, CONTADORES Y AUDITORES para la realización de la Auditoría Externa del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, correspondiente a los ejercicios fiscales 2010 y 201 respectivamente, y;

CONSIDERANDO: Que, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 12° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y en los Art. 12° y 13° del Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la citada Ley", se ha previsto la contratación de la " Auditoría Externa para el Programa de Preinversión 1143 OC-PR, de los ejercicios 2010 y 2011 respectivamente".

Que, en conformidad al párrafo anterior, se procedió al llamado de la Manifestación de Interés del Concurso de Ofertas Nº 112/2010 **"AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR, DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2011 RESPECTIVAMENTE"**, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de la página web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Que, por nota CPR/C/2010/2803, de fecha 15 de octubre de 2010, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorga la no objeción a la lista corta de firmas auditoras que cumplieron con los requisitos establecidos en la Manifestación de Interés del CO Nº 112/2010 **"AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR, DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2011 RESPECTIVAMENTE"**. Las empresas habilitadas fueron invitadas a presentar sus propuestas técnica y económica para la prestación de los servicios solicitados.

Que, en virtud de las propuestas recibidas, el Comité Evaluador ha elaborado el Informe de Evaluación de las Propuestas Técnicas (Sobre Nº 1), y remitido al BID en fecha 18 de noviembre de 2010. El mismo fue aprobado por el organismo financiador, según nota CPR/C/2010/3273, del 26 de noviembre de 2010.

Que, posteriormente en fecha, 15 de diciembre de 2010, el Comité Evaluador elabora el Informe de Evaluación de la Propuestas Económicas (Sobre Nº 2), recomendando la adjudicación a favor de la firma "CONTROLLER, CONTADORES Y AUDITORES", por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, por el monto total de Gs. 74.349.000 (Setenta y cuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil) IVA incluido. Dicho informe cuenta con la no objeción del BID, a través de la nota CPR/E/3664/2010, del 29 de diciembre de 2010.

Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Programa de Preinversión
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI Nº 03/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONCURSO DE OFERTA Nº 112/2010, "AUDITORÍA EXTERNA DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR, PARA LOS EJERCICIOS 2010 Y 2011 RESPECTIVAMENTE"

Que, asimismo. por nota CPR/E/99/2011, de fecha 14 de enero de 2011, el BID otorga la no objeción al Acta de Negociación y borrador de contrato rubricado.

Que, por todo lo expuesto precedentemente, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y modificado por el Decreto Nº 5174/05. Asimismo, el referido articulo; dispone "que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el llamado del CO Nº 112/2010 "**AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR, DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2011**", convocada en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, a favor de la firma auditora **CONTROLLER, CONTADORES Y AUDITORES**, por el monto total de Gs. 74.349.000 (Setenta y cuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil) IVA incluido, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y luego archivar.

Manuel Vidal Caballero Giménez
Director Nacional del Programa